

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE "TRANSAMISTAD S.A." CELEBRADA EL
DIA SABADO 29 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Gualaceo, parroquia Zhidmad, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2014 a las 19H00 minutos en la sede de la compañía ubicada en la parroquia Zhidmad, Cantón Gualaceo, se reúnen los Señores socios de la compañía de transporte "TRANSAMISTAD S.A.", contándose con la presencia de todos los Señores Accionistas, quienes acuerdan reunirse en Junta General Universal de socios. La Junta se encuentra presidida por el Sr. José Benigno Neira Rodas en su calidad de Presidente y el Sr. Braulio Alejandro Pacheco Rodas actúa como secretario. Estando presente el ciento por ciento del capital social acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS. 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES. 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ABANDONO DEL CARGO DEL COMISARIO PRINCIPAL Y NOMINAR Y ELEGIR AL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑIA. El Sr. Presidente da la bienvenida y declara instalada la junta general Ordinaria universal, y solicita que se de a conocer el primer punto del orden del día: 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE.**- Solicita la palabra el Sr. Gerente Braulio Pacheco, quién en su calidad de Gerente informa que sus esfuerzos han estado dirigidos a conseguir de la ANT (Agencia Nacional de Tránsito) el informe favorable y aprobación para la concesión del permiso de operaciones en la modalidad de transporte Mixto, cambio de modalidad que la hemos venido buscando por ser conveniente a los intereses de los Señores Accionistas y de los usuarios del transporte, pues con ello podríamos servir mejor, en el servicio de transporte de pasajeros y carga, esfuerzos que han dado resultado e informo que ya tenemos los informes favorables, aspecto que deberá de completarse en el presente año 2014, por lo que desde ya solicito que con la urgencia del caso se pongan todos los socios al día con las unidades requeridas. De igual forma la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con los organismos públicos a quienes debe de informar sobre su situación económica y financiera, ya sea a la Superintendencia de Compañías, SRI, ANT etc. De igual forma ante esta espera los Señores Socios no han podido laborar completamente con las unidades en tanto se corría peligro de ser multados por los Señores Policías por no tener el permiso de operación correspondiente. Dentro de la compañía no hemos tenido mayores novedades pues para los gastos que se han requerido y que han sido pocos los compañeros han sabido en su debido momento aportar para cubrir dichos gastos, por lo que no tenemos inconvenientes en ese aspecto. Finalmente manifiesta que espera haber cumplido con sus funciones y agradece la confianza de todos los compañeros. Puesto en consideración el informe del Sr. Gerente el mismo es aprobado en forma unánime por todos los presentes. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**- El Sr. Pablo Enrique Rodas Espinoza en su calidad de Comisario Suplente manifiesta lo siguiente: En vista que el Sr. Félix Antonio Rivera a procedido a vender sus acciones en la compañía le ha manifestado verbalmente que deja el cargo Comisario de la compañía, y le ha solicitado que se principalice, cuestión que ante la falta del comisario principal así lo ha hecho y ha procedido con su deber de revizar toda la información de la compañía, la misma que ha estado disponible de manos del Sr. Gerente, y que revisado los informes y balances los mismos cuentan con los respaldos y reflejan la realidad de compañía, que el informe proporcionado por el Sr. Gerente en cuanto a sus actividades, en especial para obtener el informe favorable

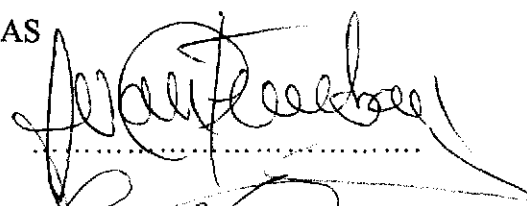
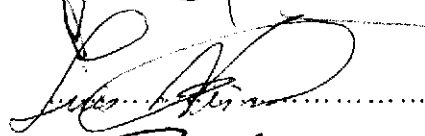
para el nuevo permiso de operaciones es verdadero, pues existe documentación legal que así lo avala, y de igual forma ha revisado que se encuentre al día la compañía con los organismos de control y da fe que no se adeuda absolutamente nada. Siendo así manifiesta que salvo mejor criterio sugiere a los Señores accionistas aprobarlo, esperando haber cumplido con las funciones encomendadas. No existiendo criterio diferente el informe del comisario es aprobado íntegramente. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.** Pone el Sr. Gerente en consideración de los presentes los balances de la compañía, los que junto con el pronunciamiento del Sr. Comisario sobre que los mismos son un reflejo de la compañía, los presentes en forma unánime los aprueban en su integridad. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** El Sr. Gerente informa que los ingresos por cuotas sirven para sustentar los gastos de la compañía por lo que al existir un pequeño sobrante este debería permanecer en la empresa para sustentar futuros gastos, opinión que es compartida por los presentes quienes aprueban que dichos sobranes permanezcan en la compañía. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ABANDONO DEL CARGO DEL COMISARIO PRINCIPAL Y NOMINAR Y ELEGIR AL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.-** Como ya lo manifestó el Sr. Comisario Pablo Rodas, el Sr. Félix Antonio Rivera Ha procedido a vender sus acciones que tenía en la compañía, por lo tanto verbalmente ha manifestado que renuncia al cargo de Comisario, y al solicitarle por escrito su renuncia se ha negado a firmar cualquier papel, por lo tanto ante el abandono del principal el comisario suplente ha sido llamado para sustituirlo, cuestión que así se ha hecho, debiendo la sala ratificar o no lo sucedido y si es el caso nominar a un nuevo comisario suplente. Todos los presentes de manera unánime resuelven principalizar al Sr. Pablo Rodas como Comisario Principal y nombrar al Sr. Juan Manuel Chumbay Guncay como comisario Principal. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 20H25 min, se da por terminada la presente Junta General de Socios de la Compañía de transporte "TRANSAMISTAD S.A.". Se declara un receso de diez minutos para redactar el acta, transcurrido el tiempo solicitado se reinstala la Junta General Ordinaria para dar lectura al acta, la misma que es aprobada en su integridad. Firman para constancia-


.....
PRESIDENTE

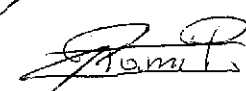

.....
SECRETARIO

ACCIONISTAS

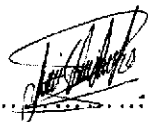
1. Chumbay Guncay Juan Manuel
2. Neira Calle Luis Alfredo
3. Neira Rodas José Benigno
4. Pacheco Rodas Braulio Alejandro
5. Pacheco Rodas José Ramiro


.....

.....

.....

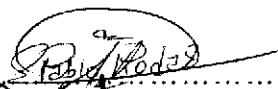
.....

.....

6. Quichimbo Bueno Fermin Patricio



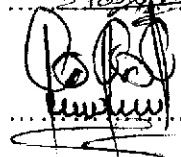
.....

7. Rodas Espinoza Pablo Enrique



.....

8. Rodas Rodas Manuel Rolando



.....

9. Sarmiento Pacheco Segundo Francisco



.....